

RIO GALLEGOS, 29 AGO. 2005

VISTO:

El Expediente N° 19.342/05 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 2 obra nota interpuesta por la Mg. Silvia FERRARI mediante la cual solicita una ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica para asistir en carácter de expositora a la XI REUNION ARGENTINA DE ORNITOLOGÍA organizada por Aves Argentinas y BirdLife International, a realizarse en la ciudad de Buenos Aires entre los días 7 y 10 de Septiembre de 2005;

QUE obra Despacho N° 85/05 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda otorgar a la Mg. Silvia FERRARI la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA (\$ 360,00) para asistir a la XI REUNION ARGENTINA DE ORNITOLOGIA a realizarse en la ciudad de Buenos Aires entre los días 7 y 10 de Septiembre de 2005, según el Acuerdo N° 199/93 y dejar establecido que dicha suma será abonada en función de la disponibilidad de fondos;

QUE fue tratado en acto plenario y se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1º.- OTORGAR a la Mg. Silvia FERRARI una ayuda económica proveniente del fondo permanente de capacitación académica por la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA (\$ 360,00) para asistir en carácter de expositora a la XI REUNION ARGENTINA DE ORNITOLOGÍA organizada por Aves Argentina y BirdLife International a realizarse entre los días 7 y 10 de Septiembre de 2005, en la ciudad de Buenos Aires.-

ARTICULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que el pago de la suma consignada en el Artículo anterior queda sujeto a la disponibilidad de fondos.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Jefatura de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada y cumplido, ARCHIVARSE.-



Martha Beatriz Carrizo
A/C Subdirección Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

301